

ANDESNEGSA S.A.

Samborondón, 31 Agosto del 2017

Señor:
PALACIOS ECHEVERRIA LUIS ALEJANDRO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas celebrada el 31 Agosto 2017 de la Compañía **ANDESNEGSA S.A.**, se le designó **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS** con los deberes y atribuciones constantes en la Ley y en el Estatuto Social.

Como **GERENTE GENERAL DE ANDESNEGSA S.A.**, sus atribuciones se encuentran determinada en los Estatutos Sociales de la Compañía debiendo ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía de manera individual o conjunta con el PRESIDENTE.

El Estatuto Social de la compañía **ANDESNEGSA S.A.**, constan en la escritura Pública Otorgada ante la Notaría Vigésimo Primera del Cantón Guayaquil, Dr. Marcos Nicolás Díaz Casquete, el día 10 de Marzo del 2010, e inscrita el 04 de Mayo del 2010 del mismo Cantón. Cambio su domicilio, de la ciudad de Guayaquil, al cantón Samborondón, mediante escritura pública otorgado, por el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, Ab. Eduardo Alberto Falquez Ayala, el 7 de Agosto del 2012, e inscrita en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondón, el 10 de Abril del 2014.

Atentamente,

SALTOS ZUÑIGA PATRICIA ELIZABETH
Accionista

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** para el cual he sido elegido.
Samborondón, Agosto 31 del 2017.

PALACIOS ECHEVERRIA LUIS ALEJANDRO
C.C. # 1201377445
Nacionalidad: Ecuatoriana



LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA



60163

TRÁMITE NÚMERO: 1909
9553506UZDNFOO

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	1536
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/09/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	826
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ANDESNEGSA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	PALACIOS ECHEVERRIA LUIS ALEJANDRO
IDENTIFICACIÓN:	1201377445
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL O CONJUNTA CON EL PRESIDENTE. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 18 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

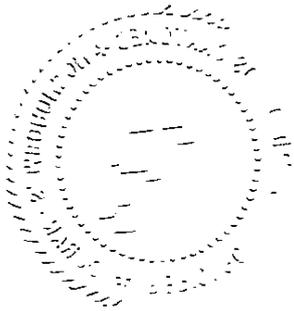
**ESPACIO
EN BLANCO**
REGISTRO
DE
COMERCIO
Y
CREDITO

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

25 OCT 2017

RECIBIDO

Hora: 12:30 JMM



**ESPACIO
EN BLANCO**
REGISTRO
DE
COMERCIO
Y
CREDITO